VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA CMC - No. 025-MT-2022

En el Municipio de Tocancipá, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2.022), la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, procede a realizar la verificación de los Requisitos Técnicos Habilitantes y de la Propuesta Económica presentada con ocasión de la convocatoria de la Contratación de Mínima Cuantía No. CMC-025-MT-2022, cuyo objeto es:

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO No. SDSI-CDCVI-126-2020, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ."

De conformidad con el reporte de Secop II se presentó una (1) propuesta, la cual se identifica, así:

No.	RAZON SOCIAL	VALOR DE LA PROPUESTA
1	PGM SUMINISTROS SAS	$ 38.631.594,32

De acuerdo con la normatividad vigente se procede a verificar la propuesta del oferente **PGM SUMINISTROS SAS,** por ser la única propuesta presentada, por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 32 CENTAVOS ($38.631.594,32),** se aclara que se tienen en cuenta los decimales ya que el oferente así presentó su propuesta, aunque la Entidad solicitó a los oferentes no incluir decimales en los precios, sin embargo esto no es causal de rechazo:

Verificación Propuesta Económica:

Revisada la propuesta económica, respecto a cantidades y a las operaciones matemáticas, más el cálculo del IVA, hemos verificado que las operaciones matemáticas presentan algunas diferencias; que se incluyó el valor del IVA y que el valor de la propuesta NO supera el valor del presupuesto oficial establecido para este proceso contractual y los valores totales NO coinciden con los presentados por el oferente, en consecuencia, fue necesario efectuar correcciones.

Valor total de la propuesta: **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 32 CENTAVOS ($38.631.594,32).**

Se incluye cuadro de verificación realizada:

CENTRO DE PROTECCIÓN - ELEMENTOS GRUPO 1			PGM SUMINISTROS SAS				
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CAMINADORA TROTADORA	Caminadora trotadora que tenga un motor de accionamiento inteligente de 3.0 caballos de fuerza continuos y rodillos no flexibles de 4.8 cm torneados y equilibrados con precisión, con una banda de piso no extensible de 50.8 cm x 152.4 cm, equipada con un sistema de amortiguación, con una pantalla LED de múltiples ventanas que permita acceder	1	$ 3.266.367	$ 3.266.367	$ 620.610	$ 3.886.977

		fácilmente a todas las estadísticas de entrenamiento y controlar las configuraciones de inclinación de 0% a 12% y de velocidad de 0 a 19.3 km/h., manerales con sensores de pulso EKG integrados para monitorear la frecuencia cardíaca durante todo el entrenamiento, diseñada para ahorrar espacio, con puerto de audio auxiliar. Garantía mínima de dos años.					
2	DUCHA ELECTRICA	Ducha eléctrica de marca reconocida, sin miniducha, con regulador de temperatura de agua (Caliente, tibia, fría), 120 V, con conexión para polo a tierra.	6	$ 40.667	$ 244.002	$ 46.360	$ 290.362
3	PAÑALES	Pañal para adulto. Marca Reconocida. Talla L *42 unidades. Zona de Ultrabsorbencia: ofrece rapidez de absorción, sequedad superficial con menos riesgo de irritación. Sistema absorbente: Cuerpo absorbente con doble capa de pulpa blanca que absorbe rápidamente los líquidos. Gel superabsorbente que gelatiniza los líquidos y ayuda a neutralizar el olor de la orina. Sistema de adhesivos y cintas reutilizables. Para pegar y despegar, revisar y ajustar. Suave elástico posterior. Que se ajusta cómodamente al cuerpo. Elásticos curvos. Se ajustan suavemente al cuerpo, brindando mayor seguridad y comodidad. Cubierta exterior tipo tela. Para mayor suavidad y frescura. Indicador de humedad. Al desaparecer las letras, el absorbente debe cambiarse.	3	$ 108.333	$ 324.999	$ 61.750	$ 386.749
4	PAÑALES	Pañal para adulto. Marca Reconocida. Talla XL *21 unidades. Zona de Ultrabsorbencia ofrece rapidez de absorción, sequedad superficial con menos riesgo de irritación. Sistema absorbente. Cuerpo absorbente con doble capa de pulpa blanca que absorbe rápidamente los líquidos. Gel superabsorbente que gelatiniza los líquidos y ayuda a neutralizar el olor de la orina. Sistema de adhesivos y cintas reutilizables. Para pegar y despegar, revisar y ajustar. Suave elástico posterior. Que se ajusta cómodamente al cuerpo. Elásticos curvos. Se ajustan suavemente al cuerpo brindando mayor seguridad y comodidad. Cubierta exterior tipo tela. Para mayor suavidad y frescura. Indicador de humedad. Al	4	$ 118.333	$ 473.332	$ 89.933	$ 563.265

		desaparecer las letras, el absorbente debe cambiarse.					
				VALOR TOTAL		$ 4.308.700	$ 818.653	$ 5.127.353

CENTRO DÍA - ELEMENTOS GRUPO 2				PGM SUMINISTROS SAS			
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
5	BICICLETA ESTATICA	Bicicleta estática de aproximadamente 67 kilogramos, ancho 76 cms, largo 127 cms y alto 145 cms, dos niveles de resistencia, pantalla integrada, material acero, peso maximo del usuario 158 kilogramos, tipo de resistencia manual, incluye ruedas, incluye alta voces y conector de audio MP3, ventilador giratorio, respaldo de asiento de malla de nylon, controles del manillar, asiento ajustable, pantallas LCD brillantes, ventilador de enfriamiento, dos programas adicionales, volante de inercia más pesado 40 niveles de resistencia, y un generador para operación sin cables. Marca reconocida a nivel nacional. Garantía mínima de dos años.	4	$ 2.566.667	$ 10.266.668	$ 1.950.667	$ 12.217.335
6	TAPETE YOGA	Tapete yoga-colchoneta o estera para ejercicio de pilates; medidas: largo 140 cms x ancho 38 cms, espesor 1 mm y densidad un kilogramo /M3; material de la cobertura espuma. Diseño en PVC, superficie antideslizante que se establece para el momento del ejercicio, mantiene la alineación correcta del cuerpo y la postura. Colores surtidos.	45	$ 66.667	$ 3.000.015	$ 570.003	$ 3.570.018

7	MANCUERNAS	Par de mancuernas de 2 Lbs. de peso fijo, material de recubrimiento neopreno-encauchetada, forma de la mancuerna sexagonal, formadas en PVC, ideales para hacer deporte, agarre ergonómico.	23	$ 41.333	$ 950.659	$ 180.625	$ 1.131.284
		VALOR TOTAL			**$ 14.217.342**	**$ 2.701.295**	**$ 16.918.637**

CENTRO DE PROTECCIÓN - ELEMENTOS GRUPO 3			**PGM SUMINISTROS SAS**				
ITEM	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL ANTES DE IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
8	SABANAS	Juego de sábanas para cama sencilla (sábana ajustable, sobre sábana o sábana plana y funda), con mínimo 250 hilos, marca reconocida, tamaño de la cama: sencilla (100cm*190cm), material: microfibra cepillada o poliéster.	10	$ 81.333	$ 813.330	$ 154.533	$ 967.863
9	PROTECTOR IMPERMEABLE PARA COLCHON	Protector para colchón, marca reconocida, para cama sencilla. Protector antifluido, 100% poliéster, protege tu colchón de ácaros y hongos, antialérgico, no genera calor, para colchones de hasta 30 cm de alto, cama sencilla, sistema de ajuste con resorte, fácil de lavar, suave y de alta calidad.	10	$ 71.333	$ 713.330	$ 135.533	$ 848.863
10	***PARCHES ANTIESCARAS***	***Parches antiescaras, marca reconocida, medidas estándar (20 cms x 20 cms), alta calidad.***	14	$ 94.089	$ 1.317.246	$ 0	$ 1.317.246
11	***SOLUCION SALINA***	***SOLUCIÓN SALINA: Cloruro de sodio 0.9%, bolsa x 250ml, solución inyectable de uso hospitalario. COMPONENTES: Cloruro de sodio.***	33	$ 3.150	$ 103.950	$ 0	$ 103.950
12	***GASAS ESTERILES***	***GASA ESTÉRIL: marca reconocida, gasa estéril tejida, de 4"*4", caja por 100 unidades.***	10	$ 22.950	$ 229.500	$ 0	$ 229.500
13	***ESPARADRAPO***	***ESPARADRAPO:marca reconocida, en tela, de 2" de ancho * 5 yardas de largo.***	6	$ 22.258	$ 133.548	$ 0	$ 133.548
14	***ESPARADRAPO***	***ESPARADRAPO: marca reconocida, en tela, de 4" de ancho * 5 yardas de largo.***	6	$ 43.654	$ 261.924	$ 0	$ 261.924
		VALOR TOTAL			**$ 3.572.828**	**$ 290.065**	**$ 3.862.893**

CENTRO DÍA - ELEMENTOS GRUPO 4			**PGM SUMINISTROS SAS**				
ITEM	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL ANTES DE IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
15	GORRO	Gorro de hilo, Unisex, sin pompón, para clima frío, doble capa tejido en hilo, con el interior fleece polar (peluche), ajustable para cualquier tamaño, modelo como el de la imagen de referencia, color AZUL TURQUESA OSCURO (Unisex).	243	$ 15.000	$ 3.645.000	$ 692.550	$ 4.337.550

16	BUFANDA	Bufanda de hilo, Unisex, para clima frío, doble capa tejido en hilo, como el de la imagen de referencia. color AZUL TURQUESA OSCURO (Unisex).	243	$ 12.330	$ 2.996.190	$ 569.276,10	$ 3.565.466,10
17	GUANTES	Guantes de hilo, Unisex, para clima frío, doble capa tejido en hilo, con el interior fleece polar (peluche), con flexibilidad para que sea ajustable para cualquier tamaño, modelo como el de la imagen de referencia, color AZUL TURQUESA OSCURO (Unisex),	486	$ 8.333	$ 4.049.838	$ 769.469,22	$ 4.819.307,22
		VALOR TOTAL			**$ 10.691.028**	**$ 2.031.295,32**	**$12.722.323,32**

TOTAL DE LA COTIZACIÓN: ELEMENTOS GRUPO 1 + ELEMENTOS GRUPO 2 + ELEMENTOS GRUPO 3 + ELEMENTOS GRUPO 4
VALOR TOTAL Grupos 1+2+3+4

	PGM SUMINISTROS SAS		
	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
VERIFICACIÓN	$ 32.789.898	$ 5.841.308,32	$ 38.631.206,32
VR. PROPUESTA	$32.463.524,64	$ 5.841.366	$38.631.594,32

DIFERENCIAS ENCONTRADAS:

GRUPO 1 – ITEM 1: En la propuesta se evidencia diferencia en el cálculo del IVA ya que indica $620.667.00 y por ende presenta diferencia en el valor total incluido IVA, indicando $3.887.334 - Error aritmético. EN LA VERIFICACIÓN SE CORRIGE

GRUPO 1 – ITEM 4: En la propuesta presenta diferencia en el valor total antes de IVA, ya que indica $373.332 - puede ser error aritmético o error de digitación -, sin embargo, el valor del IVA y el valor total incluido IVA coinciden con la verificación realizada por la Entidad, lo cual puede evidenciar un error de digitación. EN LA VERIFICACIÓN SE CORRIGE

GRUPO 2 – ITEM 6: El valor unitario indicado en la propuesta es superior al valor unitario del estudio de mercado. Sin embargo, en la propuesta se evidencia diferencia en valor total antes de IVA, valor IVA y Valor Total incluido IVA en los cuales se indica $3.000.015; $570.003 y $3.570.018. Es posible que sea un error de digitación en el valor unitario ya que los valores totales del item y del IVA coinciden con los valores del estudio de mercado. EN LA VERIFICACIÓN SE CORRIGE

GRUPO 2: Los valores de las columnas Valor IVA y Valor Total Incluido IVA, son iguales a los presentados por el oferente en su propuesta.

GRUPO 3 – ITEM 11: Se evidencia diferencia en Valor Total Antes de IVA y Valor Total Incluido IVA ya que en la propuesta el oferente indica $103.980 - Error aritmético. SE CORRIGE EN LA VERIFICACIÓN.

CONCLUSIONES:

1. Se encontraron algunas diferencias tal como se indica en las observaciones del cuadro de verificación, en consecuencia, fue necesario efectuar las correspondientes correcciones.
2. En la Verificación de la propuesta se encuentra que el total de la misma, según verificación $38.631.207, es menor al valor del presupuesto oficial establecido para el presente proceso.
3. Al efectuarse las correcciones de los errores aritméticos y de digitación encontrados en la propuesta se evidencia que los valores de la propuesta, según verificación, por grupos no superan los valores del presupuesto asignado para cada grupo.

4. Se aclara que en el valor de la propuesta presentada por el oferente dos (2) valores de IVA incluían decimales y por tanto el valor total de la propuesta también incluía decimales $38.631.594,32. Para no afectar lo establecido en la propuesta, aunque la Entidad solicitó no incluir precios con decimales, en la verificación la Entidad incluyó decimales para los mismos items en los cuales el oferente incluyó decimales (items 16 y 17), tal como se puede evidenciar en el cuadro anterior. Así mismo, en la propuesta formato excel presentada por el oferente en Secop II indica decimales, así $38.631.594,32

5. Se corrigen los valores de la propuesta, de conformidad con la Verificación realizada por la Entidad, quedando así:

PGM SUMINISTROS SAS		
VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
$ 32.789.898	$ 5.841.308.32	$ 38.631.206,32

Verificación Requisitos Técnicos Habilitantes:

Capacidad técnica y experiencia

Item	Requisito	Evidencia	CUMPLE/NO CUMPLE
1	**Experiencia:**		
	Acreditar la celebración, ejecución y liquidación de dos (2) contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o alcance se encuentre relacionado con el objeto y/o alcance de la presente contratación y cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV. ***NOTA: Se revisará que en conjunto con los contratos presentados se evidencie la comercialización de mínimo el 70% de los ítems requeridos en el presente proceso.*** **EXPERIENCIA DIFERENCIAL HABILITANTE PARA MIPYME:** Los proponentes MIPYME domiciliados en Colombia, deberán acreditar experiencia especifica relacionando entre dos (2) y hasta tres (03) contratos celebrados, ejecutados y liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o alcance se encuentre relacionado con el objeto y/o alcance de la presente contratación y cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal. **Se aclara que el factor diferencial para las Mipyme, es el número de contratos, los demás requisitos respecto a la experiencia serán de cumplimiento para este tipo de proponentes, así como los requisitos habilitantes: 2. Carta de Compromiso y 3. Ficha Técnica.**	1) Anexa Certificación del Contrato No. 014 de 2020 – Innova Inversiones y Logística SAS BIC $20.112.500,00 Objeto: Suministro de elementos deportivos y elementos para hacer ejercicio. Anexa: Copia del contrato, en el cual se evidencian los elementos entregados. 2) Anexa Certificación del Contrato No. 005 de 2017 – Servicios Integrales GB SAS $23.866.000,00 Objeto: Suministro de elementos de aseo, protección y cuidado personal para los programas de ayuda realizados por la empresa.	En el contrato 1) el objeto no está relacionado con el objeto del proceso contractual. Por lo tanto, la entidad procede a revisar el alcance del mismo. Dentro de los elementos entregados, se encuentra que los enunciados en los literales a), b), d) y e), son similares a los requeridos en el presente proceso contractual y el valor de estos ítems $17.064.900,00 En el contrato 2) El objeto no está relacionado con el objeto del proceso contractual. Por lo tanto, la entidad procede a revisar el alcance del mismo.

	Las certificaciones deberán contener como mínimo, la siguiente información: Nombre de la Entidad Contratante. Nombre del Contratista. Número contrato. Objeto del contrato. Fecha de inicio (día, mes y año). Fecha de terminación (día, mes y año). Valor del contrato. Cargo y firma de quien expide la certificación. En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato acompañado del acta de liquidación del contrato, según sea el caso, que permita tomar toda la información necesaria para evaluar la experiencia. En caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumara al valor del contrato u orden principal, quedando esta como una sola certificación. Para contabilizar el valor de los contratos se tendrá en cuenta el valor del salario mínimo legal mensual vigente que corresponde a la fecha del contrato tomando el año de suscripción de este. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta las certificaciones aportadas por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal.	Anexa: Copia del contrato, en el cual se evidencian los elementos entregados.	Dentro de los elementos entregados, se encuentran diez (10) ítems similares a los requeridos en el presente proceso contractual y el valor de estos ítems $19.359.250,00 La sumatoria del valor de los dos (2) contratos es superior al 100% del valor del presupuesto oficial. En conjunto con los dos (2) contratos presentados por el oferente se evidencia la comercialización del 93% de los ítems requeridos en el presente proceso. **En consecuencia, el oferente CUMPLE con el requerimiento del municipio, en relación con la experiencia.**
2	**Carta de Compromiso:**		
	El proponente deberá adjuntar carta de compromiso **firmada por el Representante Legal**, en la que manifiesta su aceptación y compromiso con el cumplimiento de cada una de las características técnicas mínimas que se requieren para el cumplimiento del objeto contractual.	Presenta carta de compromiso, firmada por la Representante Legal	**CUMPLE**
3	**Ficha Técnica:**		
	El proponente debe incluir la ficha técnica con las condiciones a las cuales se compromete, indicando la MARCA ofrecida para cada elemento o producto, la cual debe ser la misma a entregar, en el caso que sea el adjudicado, **firmada por el Representante Legal**. De la misma manera deberá manifestar expresamente que se compromete a dar cumplimiento al contenido de la ficha técnica presentada y a todas las especificaciones y condiciones técnicas requeridas por la Entidad y establecidas en la Invitación.	Presenta ficha técnica – Formulario No. 3 - con las condiciones requeridas, indica marcas para todos los ítems y está firmada por la Representante Legal.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN: La Propuesta presentada por el oferente **GPM SUMINISTROS SAS**, **CUMPLE** con la Propuesta Económica, por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($38.631.206,32) M/CTE.**, valor corregido según verificación realizada por la Entidad, y con los Requisitos Técnicos Habilitantes, por tanto, se considera **HABILITADO** para continuar en el proceso.

YAMILE FORERO GARCÍA
Secretaria de Desarrollo e Integración Social

Elaboró: Luz Stella Gómez Olaya – Contratista SDIS
Revisó: Dra. Yamile Forero García – Secretaria de Desarrollo e Integración Social

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS - PROGRAMA ADULTO MAYOR

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

CENTRO DE PROTECCIÓN - ELEMENTOS GRUPO 1			MODIFICACIÓN CANTIDADES - CÁLCULO CON VALORES UNITARIOS PROMEDIO					PGM SUMINISTROS SAS					OBSERVACIONES - VERIFICACIÓN
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	
1	CAMINADORA TROTADORA	Caminadora trotadora que tenga un motor de accionamiento inteligente de 3.0 caballos de fuerza continuos y rodillos no flexibles de 4.8 cm torneados y equilibrados con precisión, con una banda de piso no extensible de 50.8 cm x 152.4 cm, equipada con un sistema de amortiguación, con una pantalla LED de múltiples ventanas que permita acceder fácilmente a todas las estadísticas de entrenamiento y controlar las configuraciones de inclinación de 0% a 12% y de velocidad de 0 a 19.3 km/h., manerales con sensores de pulso EKG integrados para monitorear la frecuencia cardiaca durante todo el entrenamiento, diseñada para ahorrar espacio, con puerto de audio auxiliar. Garantía mínima de dos años.	1 UNIDAD	$ 3.266.667	$ 3.266.667	$ 620.667	$ 3.887.334	1	$ 3.266.367	$ 3.266.367	$ 620.610	$ 3.886.977	En la propuesta se evidencia diferencia en el cálculo del IVA ya que indica $620.667.00 y por ende presenta diferencia en el valor total incluido IVA, indicando $3.887.334 - Error aritmético. EN LA VERIFICACIÓN SE CORRIGE
2	DUCHA ELECTRICA	Ducha eléctrica de marca reconocida, sin miniducha, con regulador de temperatura de agua (Caliente, tibia, fría), 120 V, con conexión para polo a tierra.	6 UNIDADES	$ 40.667	$ 244.002	$ 46.360	$ 290.362	6	$ 40.667	$ 244.002	$ 46.360	$ 290.362	ok.
3	PAÑALES	Pañal para adulto. Marca Reconocida. Talla L *42 unidades. Zona de Ultrabsorbencia: ofrece rapidez de absorción, sequedad superficial con menos riesgo de irritación. Sistema absorbente: Cuerpo absorbente con doble capa de pulpa blanca que absorbe rápidamente los líquidos. Gel superabsorbente que gelatiniza los líquidos y ayuda a neutralizar el olor de la orina. Sistema de adhesivos y cintas reutilizables. Para pegar y despegar, revisar y ajustar. Suave elástico posterior. Que se ajusta cómodamente al cuerpo. Elásticos curvos. Se ajustan suavemente al cuerpo, brindando mayor seguridad y comodidad. Cubierta exterior tipo tela. Para mayor suavidad y frescura. Indicador de humedad. Al desaparecer las letras, el absorbente debe cambiarse.	3 PAQUETES	$ 108.333	$ 324.999	$ 61.750	$ 386.749	3	$ 108.333	$ 324.999	$ 61.750	$ 386.749	ok.
4	PAÑALES	Pañal para adulto. Marca Reconocida. Talla XL *21 unidades. Zona de Ultrabsorbencia ofrece rapidez de absorción, sequedad superficial con menos riesgo de irritación. Sistema absorbente. Cuerpo absorbente con doble capa de pulpa blanca que absorbe rápidamente los líquidos. Gel superabsorbente que gelatiniza los líquidos y ayuda a neutralizar el olor de la orina. Sistema de adhesivos y cintas reutilizables. Para pegar y despegar, revisar y ajustar. Suave elástico posterior. Que se ajusta cómodamente al cuerpo. Elásticos curvos. Se ajustan suavemente al cuerpo brindando mayor seguridad y comodidad. Cubierta exterior tipo tela. Para mayor suavidad y frescura. Indicador de humedad. Al desaparecer las letras, el absorbente debe cambiarse.	4 PAQUETES	$ 118.333	$ 473.332	$ 89.933	$ 563.265	4	$ 118.333	$ 473.332	$ 89.933	$ 563.265	En la propuesta presenta diferencia en el valor total antes de IVA, ya que indica $373.332 - puede ser error aritmético o error de digitación -, sin embargo, el valor del IVA y el valor total incluido IVA coinciden con la verificación realizada por la Entidad, lo cual puede evidenciar un error de digitación. EN LA VERIFICACIÓN SE CORRIGE
		VALOR TOTAL			**$ 4.309.000**	**$ 818.710**	**$ 5.127.710**			**$ 4.308.700**	**$ 818.653**	**$ 5.127.353**	En la propuesta el oferente no realizó la sumatoria de la columna valor total antes de IVA. Además por los errores presentados en los valores de IVA y valor Total del ítem 1 también se refleja error en las sumatorias del valor IVA y Valor Total, en las cuales se indica $818.710 y $5.127.710, respectivamente.

CENTRO DÍA - ELEMENTOS GRUPO 2			MODIFICACIÓN CANTIDADES - CÁLCULO CON VALORES UNITARIOS PROMEDIO					PGM SUMINISTROS SAS					
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	
5	BICICLETA ESTATICA	Bicicleta estática de aproximadamente 67 kilogramos, ancho 76 cms, largo 127 cms y alto 145 cms, dos niveles de resistencia, pantalla integrada, material acero, peso maximo del usuario 158 kilogramos, tipo de resistencia manual, incluye ruedas, incluye alta voces y conector de audio MP3, ventilador giratorio, respaldo de asiento de malla de nylon, controles del manillar, asiento ajustable, pantallas LCD brillantes, ventilador de enfriamiento, dos programas adicionales, volante de inercia más pesado 40 niveles de resistencia, y un generador para operación sin cables. Marca reconocida a nivel nacional. Garantía mínima de dos años.	4 UNIDADES	$ 2.566.667	$ 10.266.668	$ 1.950.667	$ 12.217.335	4	$ 2.566.667	$ 10.266.668	$ 1.950.667	$ 12.217.335	ok.
6	TAPETE YOGA	Tapete yoga-colchoneta o estera para ejercicio de pilates; medidas: largo 140 cms x ancho 38 cms, espesor 1 mm y densidad un kilogramo /M3; material de la cobertura espuma. Diseño en PVC, superficie antideslizante que se establece para el momento del ejercicio, mantiene la alineación correcta del cuerpo y la postura. Colores surtidos.	45 UNIDADES	$ 66.667	$ 3.000.015	$ 570.003	$ 3.570.018	45	$ 66.667	$ 3.000.015	$ 570.003	$ 3.570.018	El valor unitario indicado en la propuesta es superior al valor unitario del estudio de mercado. Sin embargo, en la propuesta se evidencia diferencia en valor total antes de IVA, valor IVA y Valor Total incluido IVA en los cuales se indica $3.000.015; $570.003 y $3.570.018. Es posible que sea un error de digitación en el valor unitario ya que los valores totales del item y del IVa coinciden con los valores del estudio de mercado. EN LA VERIFICACIÓN SE CORRIGE
7	MANCUERNAS	Par de mancuernas de 2 Lbs. de peso fijo, material de recubrimiento neopreno-encauchetada, forma de la mancuerna sexagonal, formadas en PVC, ideales para hacer deporte, agarre ergonómico.	23 PARES	$ 41.333	$ 950.659	$ 180.625	$ 1.131.284	23	$ 41.333	$ 950.659	$ 180.625	$ 1.131.284	ok.
		VALOR TOTAL			**$ 14.217.342**	**$ 2.701.295**	**$ 16.918.637**			**$ 14.217.342**	**$ 2.701.295**	**$ 16.918.637**	El oferente no incluyó en su propuesta la sumatoria de la columna Valor Total antes de IVA. Los valores de las columnas Valor IVA y Valor Total Incluido IVA, son iguales a los presentados por el oferente en su propuesta.

CENTRO DE PROTECCIÓN - ELEMENTOS GRUPO 3			MODIFICACIÓN CANTIDADES - CÁLCULO CON VALORES UNITARIOS PROMEDIO					PGM SUMINISTROS SAS					
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	
8	SABANAS	Juego de sábanas para cama sencilla (sábana ajustable, sobre sábana o sábana plana y funda), con mínimo 250 hilos, marca reconocida, tamaño de la cama: sencilla (100cm*190cm), material: microfibra cepillada o poliéster.	10 JUEGOS	$ 81.333	$ 813.330	$ 154.533	$ 967.863	10	$ 81.333	$ 813.330	$ 154.533	$ 967.863	ok.
9	PROTECTOR IMPERMEABLE PARA COLCHON	Protector para colchón, marca reconocida, para cama sencilla. Protector anti fluido, 100% poliéster, protege tu colchón de ácaros y hongos, antialérgico, no genera calor, para colchones de hasta 30 cm de alto, cama sencilla, sistema de ajuste con resorte, fácil de lavar, suave y de alta calidad.	10 UNIDADES	$ 71.333	$ 713.330	$ 135.533	$ 848.863	10	$ 71.333	$ 713.330	$ 135.533	$ 848.863	ok.
10	*PARCHES ANTIESCARAS*	***Parches antiescaras, marca reconocida, medidas estandar (20 cms x 20 cms), alta calidad.***	***14 UNIDADES***	***$ 94.089***	***$ 1.317.246***	***$ 0***	***$ 1.317.246***	14	$ 94.089	$ 1.317.246	$ 0	$ 1.317.246	ok.
11	*SOLUCION SALINA*	***SOLUCIÓN SALINA: Cloruro de sodio 0.9%, bolsa x 250ml, solución inyectable de uso hospitalario. COMPONENTES: Cloruro de sodio.***	***33 BOLSAS***	***$ 3.150***	***$ 103.950***	***$ 0***	***$ 103.950***	33	$ 3.150	$ 103.950	$ 0	$ 103.950	Se evidencia diferencia en Valor Total Antes de IVA y Valor Total Incluido IVA ya que en la propuesta el oferente indica $103.980 - Error aritmético. SE CORRIGE EN LA VERIFICACIÓN.
12	*GASAS ESTERILES*	***GASA ESTÉRIL: marca reconocida , gasa estéril tejida, de 4""4", caja por 100 unidades.***	***10 CAJAS***	***$ 22.950***	***$ 229.500***	***$ 0***	***$ 229.500***	10	$ 22.950	$ 229.500	$ 0	$ 229.500	ok.
13	*ESPARADRAPO*	***ESPARADRAPO:marca reconocida, en tela, de 2" de ancho * 5 yardas de largo.***	***6 ROLLOS***	***$ 22.258***	***$ 133.548***	***$ 0***	***$ 133.548***	6	$ 22.258	$ 133.548	$ 0	$ 133.548	ok.
14	*ESPARADRAPO*	***ESPARADRAPO: marca reconocida, en tela, de 4" de ancho * 5 yardas de largo.***	***6 ROLLOS***	***$ 43.654***	***$ 261.924***	***$ 0***	***$ 261.924***	6	$ 43.654	$ 261.924	$ 0	$ 261.924	ok.
		VALOR TOTAL			**$ 3.572.828**	**$ 290.065**	**$ 3.862.893**			**$ 3.572.828**	**$ 290.065**	**$ 3.862.893**	El oferente en su propuesta no incluye la sumatoria de la columna Valor Total antes de IVA. Por la diferencia presentada en la propuesta en el item 11, se presenta diferencia en la sumatoria. SE CORRIGE EN LA VERIFICACIÓN

CENTRO DÍA - ELEMENTOS GRUPO 4			MODIFICACIÓN CANTIDADES - CÁLCULO CON VALORES UNITARIOS PROMEDIO					PGM SUMINISTROS SAS					
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	
15	GORRO	Gorro de hilo, Unisex, sin pompón, para clima frío, doble capa tejido en hilo , con el interior fleece polar (peluche), ajustable para cualquier tamaño, modelo como el de la imagen de referencia, color AZUL TURQUESA OSCURO (Unisex).	243 UNIDADES	$ 15.000	$ 3.645.000	$ 692.550	$ 4.337.550,00	243	$ 15.000	$ 3.645.000	$ 692.550	$ 4.337.550	ok.
16	BUFANDA	Bufanda de hilo, Unisex, para clima frío, doble capa tejido en hilo , como el de la imagen de referencia. color AZUL TURQUESA OSCURO (Unisex).	243 UNIDADES	$ 12.333	$ 2.996.919	$ 569.415	$ 3.566.334	243	$ 12.330	$ 2.996.190	$ 569.276,10	$ 3.565.466,10	ok.
17	GUANTES	Guantes de hilo, Unisex, para clima frío, doble capa tejido en hilo , con el interior fleece polar (peluche),con flexibilidad para que sea ajustable para cualquier tamaño, modelo como el de la imagen de referencia, color AZUL TURQUESA OSCURO (Unisex),	486 PARES	$ 8.333	$ 4.049.838	$ 769.469	$ 4.819.307	486	$ 8.333	$ 4.049.838	$ 769.469,22	$ 4.819.307,22	ok.
		VALOR TOTAL			$ 10.691.757	$ 2.031.434	$ 12.723.191			$ 10.691.028	$ 2.031.295,32	$ 12.722.323,32	El oferente en la propuesta no incluyó la sumatoria de la columna Valor Total antes de IVA

TOTAL DE LA COTIZACIÓN: ELEMENTOS GRUPO 1 + ELEMENTOS GRUPO 2 + ELEMENTOS GRUPO 3 + ELEMENTOS GRUPO 4
VALOR TOTAL Grupos 1+2+3+4

VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
$ 32.790.927	$ 5.841.504	$ 38.632.431

	PGM SUMINISTROS SAS		
	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
	$ 32.789.898	$ 5.841.308,32	$ 38.631.206,32
VR. PROPUESTA	$ 32.463.524,64		$ 38.631.594,32

CONCLUSIONES:

1. Se encontraron algunas diferencias tal como se indica en las observaciones del cuadro de verificación

2. En la Verificación de la propuesta se encuentra que el total de la misma, según verificación $38.631.206,32, es menor al valor del presupuesto oficial establecido para el presente proceso.

3. Al quedar corregidos los errores aritméticos y de digitación encontrados en la propuesta se evidencia que los valores de la propuesta, según verificación, por grupos no superan los valores del presupuesto asignado para cada grupo.

4. Se aclara que en el valor de la propuesta presentada por el oferente dos (2) valores de IVA incluían decimales y por tanto el valor total de la propuesta también incluía decimales $38.631.594,32. Para no afectar lo establecido en la

5. Se corrigen los valores de la propuesta, de conformidad con la Verificación realizada por la Entidad, quedando así:

PGM SUMINISTROS SAS
VALOR TOTAL ANTES DE IVA
$ 32.789.898

YAMILE FORERO GARCÍA
SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE LA INVITACION PÚBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CMC – 025 - MT- 2022

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO No. SDSI-CDCVI-126-2020, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

En Tocancipá Cundinamarca a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), la Oficina Jurídica y de Contratación procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes de las ofertas dentro de la Invitación Publica **CMC – 025 - MT- 2022** y hace constar que se presentó la siguiente propuesta a través de la plataforma SECOP II:

Oferta No.	Nombre del Proponente e identificación	Valor Total de la Propuesta (SECOP II)
1	PGM SUMINISTROS SAS Hora y fecha de presentación: 16/08/2022 4:49 PM **(Datos extraídos de la información que reposa en el SECOP II)**	**$ 38.631.594,32**

De acuerdo con lo anterior, se procede a realizar la evaluación de la única propuesta presentada por el proponente **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6** representada legalmente por **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872 de Fusagasugá**, para lo cual se realiza el análisis de los requisitos habilitantes de contenido jurídico señalados en la Invitación Pública, así:

Ítem	Documento	CUMPLE / NO CUMPLE
1	**Carta de presentación de la propuesta (Diligenciar formulario).**	**CUMPLE** Se aportó el documento suscrito por la Señora **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872 de Fusagasugá**, en calidad de representante legal de la empresa **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6** de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá aportado en la propuesta.
2	**Certificado de Existencia y Representación Legal y Autorización**	**CUMPLE** Se aportó el documento de la empresa **PGM SUMINISTROS SAS** con la siguiente información: **Fecha de expedición**: 22 de julio de 2022 **Fecha de renovación**: 30 de marzo de 2022 **Vigencia de la sociedad:** Término de duración indefinida. **Objeto Social:** - *"En desarrollo del objeto del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como (…) Fabricación, comercialización, importación, exportación, y venta al por mayor de toda clase de textiles, hilados, telas, tejidos, y productos elaborados para vestir. (…) comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados. (…)*

		Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad". **Representante Legal**: **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872** de Fusagasugá **Facultad del representante legal en materia contractual**: *"El Gerente es el Representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales"*
3	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía**	**CUMPLE** Se aportó copia de la cedula de ciudadanía de la Señora **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872 de Fusagasugá**, en calidad de representante legal de la empresa **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6** de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá aportado en la propuesta.
4	**Certificado de Registro Mercantil:**	**NO APLICA**
5	**Certificado de Definición de la Situación Militar y/o tarjeta militar:**	**NO APLICA**
6	**Certificado de Antecedentes Judiciales vigente:**	**CUMPLE** Se aporta antecedentes judiciales de la Señora **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872 de Fusagasugá**, en calidad de representante legal de la empresa **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6**, el cual fue verificado en la página web de la Policía Nacional, arrojando como resultado que "*NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES*"
7	**Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación – Vigente:**	**CUMPLE** Se aporta certificado de antecedentes disciplinarios de la Señora **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872 de Fusagasugá**, en calidad de representante legal y de la empresa **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6**, los cuales fueron verificados en la página web de la Procuraduría General de la Nación arrojando como

		resultado que *"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"*
8	**Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República –Vigente:**	**CUMPLE** Se aporta certificado de antecedentes fiscales de la Señora **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872 de Fusagasugá**, en calidad de representante legal y de la empresa **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6**, los cuales fueron verificados en la página web de la Contraloría General de la Republica arrojando como resultado que *"No se encuentra reportado como responsable fiscal"*
9	**Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas:**	**CUMPLE** Se aporta documento de la Señora **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872 de Fusagasugá**, en calidad de representante legal de la empresa **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6**, el cual fue verificado en la página web de la Policía Nacional arrojando como resultado que *"no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir"*
10	**Afiliación y Pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Diligenciar formulario).**	**CUMPLE** Se aporta formulario N° 5 suscrito por parte de la Señora **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872 de Fusagasugá**, en calidad de representante legal de la empresa **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6** de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá aportado en la propuesta.
11	**Fotocopia Registro Único Tributario RUT:**	**CUMPLE** Se aporta RUT del proponente **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6** de fecha 2022-07-25.
12	**Documento De Conformación De Consorcios O Uniones Temporales**	**NO APLICA**
13	**Declaración sobre no existencia de inhabilidades e incompatibilidades: (Diligenciar formulario).**	**CUMPLE** Se aportó documento suscrito por parte de la Señora **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872 de Fusagasugá**, en calidad de representante legal de la empresa **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6** de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá aportado en la propuesta.
14	**Compromiso anticorrupción: (Diligenciar formulario).**	**CUMPLE** Se aportó documento suscrito por parte de la Señora **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada

		con **C.C. N° 39.624.872 de Fusagasugá**, en calidad de representante legal de la empresa **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6** de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá aportado en la propuesta.

De acuerdo con lo anterior la propuesta presentada por **PGM SUMINISTROS SAS** con **Nit. 900.174.227-6** representada legalmente por la Señora **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ** identificada con **C.C. N° 39.624.872** de Fusagasugá, **CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en la invitación publica **CMC – 025 - MT- 2022**.

Por el evaluador jurídico,

LUZ ANGELA REY SOLER
Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación

ELABORÓ: DIANA PATRICIA OROZCO MELO – PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OJC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:02:46 AM horas del 17/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39624872**

Apellidos y Nombres: **BAUTISTA VELASQUEZ LIGIA ASTRID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 203126951

WEB
11:01:05

Bogotá DC, 17 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PGM SUMINISTROS SAS identificado(a) con NIT número 9001742276:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 203127270

WEB
11:03:15

Bogotá DC, 17 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39624872:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de agosto de 2022, a las 11:03:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39624872
Código de Verificación	39624872220817110329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de agosto de 2022, a las 11:01:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9001742276
Código de Verificación	900174227622081711O140

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadana

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/08/2022 12:03:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39624872** y Nombre: **LIGIA ASTRID BAUTISTA VELASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **39412368** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir